

*Si Ud. va a ser sometido a una intervención quirúrgica urológica Abierta, Endoscópica o Laparoscópica, sepa que es muy importante que siga las siguientes normas.*

Si la cirugía es abierta debe rasurarse la zona que va a ser intervenida evitando la presencia de vello en la piel. Si la cirugía es endoscópica no es necesario. En casos de cirugía laparoscópica debe rasurarse el abdomen.

Evite los pendientes, anillos, piercings u otros dispositivos y elementos metálicos.

Pueden ingerir alimentos hasta las 9:00 de la mañana del mismo día de la operación si la cirugía va ser por la tarde (suele ser lo más frecuente). Puede ingerir alimentos hasta las 10:00 de la noche del día antes de la operación si la cirugía va a ser por la mañana.

En relación al tipo de alimentos que puede ingerir la semana previa a la Intervención se recomienda adecuada hidratación y dieta pobre en residuos:

**Alimentos recomendables:** Pescado hervido, huevos, pan blanco, pollo hervido sin piel, queso, mantequilla, galletas sin fibra, patatas sin piel.

**Alimentos NO recomendables:** Fruta, verdura, legumbres, nueces, pan integral, galletas integrales, carnes rojas. No tome fibra.

No es necesaria la preparación intestinal previa con soluciones evacuantes. Se recomienda la administración de un enema en las horas previas a la Cirugía. Puede hacerlo una vez ingrese en el Hospital.

Los pacientes deben ducharse previamente a la intervención. Puede hacerlo una vez ingrese en el Hospital en la habitación que se le asigne. Esta medida evita infecciones durante el ingreso y la cirugía.

Si presenta algún problema desde que se le entrega esta documentación hasta el día de la intervención que pudiese impedir la realización de la misma debe informarnos lo antes posible, llamando al teléfono del Hospital Quirón Málaga, 902 448855. Posteriormente deberá pedir otra vez cita en consulta para evaluar de nuevo su caso y volver a programar el día de quirófano.